No. EXPEDIENTE
SEN-CCC-LPN-2025-003
Núm. DOCUMENTO
01

30 de septiembre de 2025

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

CONSULTORÍA JURÍDICA

SENADO DE LA REPÚBLICA

Quien suscribe, **Alejandro Peña Núñez**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1465725-7, en mi calidad de consultor jurídico del **Senado de la República**, tengo a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06, aprobado mediante el Decreto núm. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

VISTA: Las especificaciones técnicas y términos de referencia **para la contratación de la Administración de la cocina del comedor de colaboradores de la institución,** mediante el proceso de Licitación Pública Nacional, Referencia núm. **SEN-CCC-LPN-2025-003**, para el período comprendido entre **(octubre-diciembre de 2025)**, conforme a la/s solicitud/es del área correspondiente.

MANIFIESTO: mi total **conformidad** con el contenido de las referidas especificaciones técnicas y términos de referencia **para la CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COCINA DEL COMEDOR DE COLABORADORES DE LA INSTITUCIÓN.** Declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Alejandro Peña Núñez
Consultor Jurídico

SENADO DE LA REPÚBLICA
CONSULTORÍA JURÍDICA
DIOS PATRIA LIBERTAD
Santo Domingo, R.D.